



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA #30-2018 01-08-2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	- Aprobar en Primer Debate la ORDENANZA REFORMADA QUE REGULA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y COBRO DE TASAS EN EL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO	RESOLUCIÓN #57-01-08-2018-GADMCSPP	Concejo Municipal de San Pedro de Pelileo	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA #31-2018 09-08-2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	- Autorizar al Señor Alcalde Dr. Manuel Caizabanda Jerez, la suscripción del CONVENIO entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Pedro de Pelileo y la EPM-GESTITRANSV-T, mediante el cual se proceda a realizar la declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, de los predios ubicados en la vía Sanjaloma frente a la Iglesia Betel de la parroquia Salasaka, lugar donde se realizará la implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular.	RESOLUCIÓN #58-01-08-2018-GADMCSPP	Concejo Municipal de San Pedro de Pelileo	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA #31-2018 09-08-2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	- Autorizar la donación al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Rosario de los terrenos correspondientes a la Cancha de Uso Múltiple, Parque y Tarima del Centro Parroquial, con una superficie de 3.807, 17m2. (TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE CON DIECISIETE METROS CUADRADOS).	RESOLUCIÓN #59-01-08-2018-GADMCSPP	Concejo Municipal de San Pedro de Pelileo	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA #33-2018 22-08-2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	- Aprobar en PRIMER DEBATE la REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO.	RESOLUCIÓN #60-22-08-2018-GADMCSPP	Concejo Municipal de San Pedro de Pelileo	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA #33-2018 22-08-2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	- Conceder licencia al Señor Alcalde Cantonal Dr. Manuel Caizabanda Jerez, para que, como miembro de la Mancomunidad Geoparque Volcán Tungurahua, asista a la Octava Conferencia Mundial de Geoparques en Adamello Brenta, Italia, del 8 al 14 de septiembre del 2018, en la cual se debatirá el estado de los Geoparques Globales de la Unesco y sobre los postulantes a la Red Mundial, que es el caso del Geoparque Volcán Tungurahua.	RESOLUCIÓN #61-22-08-2018-GADMCSPP	Concejo Municipal de San Pedro de Pelileo	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA #33-2018 22-08-2018	Link para descargar el Acta de la Sesión	- Declarar como Requerimiento Prioritario la realización del PROYECTO REGENERACIÓN DEL PARQUE 10 DE AGOSTO DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO.	RESOLUCIÓN #62-22-08-2018-GADMCSPP	Concejo Municipal de San Pedro de Pelileo	Link para descargar el documento de la resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por la Municipalidad de Pelileo	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/8/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Pepita Ximena Bourgeat Flores	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					pepibfdk@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					032871125 ext. 106	